

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/7481  
1º septiembre 1966  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ESPAÑOL-  
FRANCES-INGLES

---

CARTA, DE FECHA 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1966, DIRIGIDA POR EL  
SECRETARIO GENERAL A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Conforme al compromiso, por mí públicamente contraído, de informar a los miembros del Consejo de Seguridad hacia finales de agosto de 1966 sobre mi decisión de aceptar o no un nuevo mandato como Secretario General de las Naciones Unidas, le transmito por la presente una declaración para su información y efectos procedentes.

(Firmado) U THANT  
Secretario General

1.º de septiembre de 1966

## DECLARACION DEL SECRETARIO GENERAL

Como es del conocimiento de los Miembros de la Organización, mi mandato como Secretario General de las Naciones Unidas expirará el 3 de noviembre de 1966. Durante los últimos meses he tenido intercambios de puntos de vista con muchos representantes de Estados Miembros, e incluso con algunos jefes de Estado o de gobierno. Creo que sería apropiado y que además sería útil a los gobiernos de los Estados Miembros que diera a conocer ahora mi decisión.

A este respecto convendría recordar que originalmente fui nombrado Secretario General interino de las Naciones Unidas por el período no expirado del mandato de Dag Hammarskjöld, del 3 de noviembre de 1961 al 10 de abril de 1963. En noviembre de 1962, cuando se examinaba la cuestión de la prórroga de mi mandato, muchos miembros del Consejo de Seguridad de entonces me pidieron que aceptara un mandato adicional de cinco años a contar de la fecha de expiración del anterior, es decir, hasta el 10 de abril de 1968. Manifesté que prefería un mandato de cinco años que comenzara el 3 de noviembre de 1961, fecha de mi nombramiento como Secretario General interino, y que terminara el 3 de noviembre de 1966. Mi actitud se basaba en dos consideraciones: por una parte, deseaba reforzar la práctica establecida según la cual el mandato normal del Secretario General debía durar cinco años; por la otra, vacilaba en aceptar el cargo de Secretario General por un período de más de cinco años.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para referirme brevemente a algunos de los problemas a que ha tenido que hacer frente la Organización desde que fui nombrado para desempeñar este cargo. Aunque hago estas observaciones ahora, no quiero vincularlas a las diversas consideraciones - de carácter personal, oficial y político - que, como he explicado más de una vez, han influido en mi decisión.

Los Miembros de la Organización quizá recuerden que el 30 de noviembre de 1962, al aceptar la prórroga de mi mandato hasta el 3 de noviembre de 1966, me referí a una declaración que había hecho anteriormente en el sentido de que "mi decisión de aceptar el cargo de Secretario General por un período más largo

se basaría principalmente en contadas consideraciones, entre las que figuraban las perspectivas de una pronta solución del problema del Congo, las perspectivas de estabilidad de esta Organización mundial como poderosa fuerza de paz, y la perspectiva de poder desempeñar un humilde papel en la obra de crear una atmósfera más favorable para la disminución de la tirantez ...".

Al examinar la labor realizada por las Naciones Unidas en el curso de los 58 últimos meses, creo que puedo decir justificadamente que se ha logrado cierto progreso en algunos de esos aspectos.

En particular, aunque no se ha asegurado todavía la solvencia financiera de la Organización, ya no existe el mismo sentido de crisis y ansiedad sobre este particular. Sigo abrigando la esperanza de que, de conformidad con las decisiones adoptadas anteriormente por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y por la Asamblea General, y a la luz del reciente informe del Comité Especial de Expertos encargado de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, se harán contribuciones voluntarias substanciales que darán a la Organización completa solvencia, de modo que pueda hacer frente sin temor a las grandes tareas que deba realizar.

Sin embargo, la necesidad de lograr la solvencia de las Naciones Unidas no se refiere a la cuestión financiera únicamente. La falta de nuevas ideas e iniciativas, así como un debilitamiento del deseo de encontrar medios para robustecer y ampliar la verdadera cooperación internacional, tendrían consecuencias aún más graves. En una de sus esferas de actividad más importantes, la del mantenimiento de la paz, la promesa que ofrecían la utilidad y el éxito probados de nuestras amplias operaciones de los últimos años no ha llegado a cumplirse debido a que sigue existiendo desacuerdo sobre los principios fundamentales. A mi juicio, es importante que, de conformidad con la Carta, se ponga a las Naciones Unidas en condiciones de funcionar eficazmente en esta esfera.

La tarea de edificar la paz no es menos importante. A este respecto puede afirmarse que si bien el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que fue iniciado con grandes esperanzas, no ha llegado a conseguir sus modestos objetivos, ha tenido el efecto positivo de estimular los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a dotarse de medios más eficaces - a saber, el Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo, en el que se fusionaron ciertas actividades en esta esfera, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial - para hacer frente a algunos de los problemas fundamentales del desarrollo.

Hablando todavía de la situación interna de la Organización, me permito decir que durante todos estos meses me he esforzado por incrementar verdaderamente el carácter y el enfoque internacionales de la Secretaría y por hacerla un servidor más enérgico y eficaz de los gobiernos de los Estados Miembros. Creo que, si se tienen en cuenta sus limitaciones, la Secretaría ha cumplido su tarea de manera satisfactoria y que, si se hacen otras mejoras en materia de organización, podrá cumplirla todavía mejor. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi profundo agradecimiento por la cooperación que me han ofrecido mis colegas de la Secretaría.

Tengo una gran deuda de gratitud con mis amigos y colegas de las delegaciones por su cooperación y cortesía indefectibles. El progreso logrado durante estos 56 meses se debe en gran parte a sus consejos y asistencia amistosos.

Los Miembros de la Organización conocen sin duda mi permanente preocupación por la paz. Durante los 56 meses que he desempeñado mi cargo han surgido muchas veces esperanzas y perspectivas que luego han desaparecido. La situación internacional me parece sumamente grave. Las condiciones que prevalecen en el Asia sudoriental son motivo de gran inquietud, y sin duda llegarán a ser causa de inquietud aún mayor no sólo para las partes directamente interesadas y para las grandes Potencias, sino también para otros Miembros de la Organización. Para mí personalmente es causa de la más profunda preocupación. La crueldad de esta guerra y el sufrimiento que ha infligido el pueblo de Viet-Nam son un reproche constante a la conciencia de la humanidad. Me parece hoy, como me ha parecido desde hace muchos meses, que la presión de los acontecimientos está llevando implacablemente a una guerra de gran alcance, en tanto que los esfuerzos encaminados a invertir esta tendencia van desastrosamente a la zaga. Creo que se está repitiendo el trágico error de emplear la fuerza y los medios militares en un esfuerzo engañoso por conseguir la paz. Tengo la convicción de que en el

Asia sudoriental se puede lograr la paz sólo mediante el respeto a los principios aprobados en Ginebra en 1954 y, naturalmente, a los contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

También en otras partes del mundo aparecen signos de creciente tensión. Mientras que en Europa se ha notado cierto mejoramiento, la situación en muchas otras partes del mundo se ha deteriorado. El desequilibrio cada vez mayor de la situación económica mundial, que he señalado constantemente - y hace poco tiempo en mi declaración ante el Consejo Económico y Social - sólo puede incrementar los evidentes peligros actuales.

También debo confesar cierto descontento por el hecho de que la Organización no haya alcanzado todavía la universalidad en su composición. Creo que no soy el único que abriga este sentimiento. Muchos de los problemas mundiales actuales, ya sean regionales o globales, resultan más difíciles de resolver debido a ese hecho. Se le puede atribuir, por ejemplo, la falta de progreso en asuntos de importancia vital tales como el desarme.

Ocurre entonces que, a causa principalmente de la situación internacional y de circunstancias que la Organización no puede modificar, los gobiernos de los Estados Miembros no han logrado progreso decisivo alguno en los esfuerzos de cooperación que son indispensables si la Organización ha de ser un instrumento eficaz para promover la paz y para contribuir de modo importante al desarrollo económico de las regiones más pobres del mundo.

Llego ahora a la cuestión de mis planes para el porvenir. Me han conmovido profundamente - en verdad, me han abrumado - las numerosas y amables alusiones que han hecho a mi labor tanto jefes de Estado o de gobierno como, informal y personalmente, mis amigos y colegas. Si no me ha sido posible aceptar sus llamamientos a declararme en disponibilidad para cumplir un nuevo mandato, ello no ha sido por falta de aprecio y gratitud por sus sentimientos. Tengo la convicción, como lo he dicho ya en varias ocasiones, que un Secretario General de las Naciones Unidas no debe normalmente desempeñar su cargo por más de un período de servicio. También he dicho que no creo en el concepto de la indispensabilidad de una persona para un cargo determinado. En tales circunstancias, espero que todos mis amigos y colegas comprendan la conclusión a que he llegado: he decidido no ofrecer mis servicios para un segundo mandato como Secretario General, y dejar al Consejo de Seguridad en entera libertad para hacer su

recomendación a la Asamblea General acerca del próximo Secretario General.

Tengo la seguridad de que los que me conocen no interpretarán erróneamente el hecho de que no desee declararme en disponibilidad para cumplir un segundo mandato como Secretario General. Tengo una fé constante e inquebrantable en las Naciones Unidas y en su éxito final. A pesar de las dificultades con que tropieza la Organización, creo y espero que el mundo proseguirá sus esfuerzos por convertir a las Naciones Unidas en un instrumento indispensable para lograr un orden mundial pacífico y justo. Para la realización de esta tarea, prometo aportar mi apoyo personal y mi dedicación más completa.